



**Ciudad
de Progreso**

181

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
ACTA DE DICTAMEN LEGAL-TÉCNICO-ECONÓMICO DEL PROCEDIMIENTO DE
ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN CMA-SECAD-CI-392/2015,
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL MERCADO DE
SABORES POBLANOS Y COMIDA TÍPICA PARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2015, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN AVENIDA REFORMA NÚMERO CIENTO VEINTISEÍS, PLANTA BAJA COLONIA CENTRO, LOS CC. FERNANDO GARZA TRUEBA, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE JOSÉ ANTONIO GALI FAYAD, PRESIDENTE; PAOLA ARELLANO DE LA ROSA EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE FRANCISCO JAVIER BASSAN ORNELAS, SECRETARIO TÉCNICO; FERNANDO GONZALEZ VAZQUEZ EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE LUIS ZEPEDA REYES, VOCAL; ISRAEL ANTONIO SILVA MUÑOZ EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE EUGENIO MORA SALGADO, VOCAL; ELVIRA FLORES DEL RÍO, VOCAL REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES; SEBASTIÁN SERRANO VEGA, VOCAL REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL Y JOSÉ FRANCISCO BALDERAS PICAZZO, COMISARIO SUPLENTE; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN II, 85, 86 Y 99 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, NUMERAL XVIII DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS HECHOS OBSERVADOS EN RELACIÓN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN CMA-SECAD-CI-392/2015.

-----HECHOS-----

1.-EL 13 DE AGOSTO DE 2015, MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO MEMORANDUM NUM. SECAD-EA-583/2015, SE RECIBIÓ LA REQUISICIÓN RESPECTIVA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, MISMA QUE SE ENCUENTRA FIRMADA POR EL TITULAR Y EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA CITADA DEPENDENCIA, EN LA QUE SE DESCRIBE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL MERCADO DE SABORES POBLANOS Y COMIDA TÍPICA PARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y SE RADICÓ ANTE ESTE COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA CON EL NÚMERO 392/2015; LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA SE ACREDITÓ MEDIANTE COPIA DEL OFICIO No. 9.4-DECP-3634/20125, EN LA QUE SE RESPALDA EL EJERCICIO DEL RECURSO AUTORIZADO PARA EL RUBRO INDICADO Y EL LIMITE MÁXIMO PARA LA ADQUISICIÓN DEL CITADO SERVICIO POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$1,202,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS DOS MIL PESOS 00/100 M.N.); REQUISICIÓN QUE POR CUYO MONTO EN TOTAL SE ASIGNÓ AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CMA-SECAD-CI-392/2015.

2.- EL 14 DE AGOSTO DE 2015, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, ESTA CONVOCANTE REALIZÓ LA FORMAL INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A LOS LICITANTES CESAR KURI CASTAÑARES, COMERCIALIZADORA LODING,, S.A. DE C.V., ESTEBAN CASTELLANOS NOLASCO, GLOBAL WEHEN COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., Y LUIS RUBEN LOPEZ REYES

3.- EL 18 DE AGOSTO DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, ESTA CONVOCANTE REALIZÓ LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES CESAR KURI CASTAÑARES, ESTEBAN CASTELLANOS NOLASCO, Y GLOBAL WEHEN COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., DE LAS QUE SE LLEVÓ A CABO SU ANÁLISIS; RESPECTO A LOS LICITANTES COMERCIALIZADORA LODING,, S.A. DE C.V., Y LUIS RUBEN LOPEZ REYES, NO CONFIRMARON LA RECEPCIÓN DE INVITACIÓN; ASÍ MISMO, NO ENTREGARON PROPUESTAS.

4.- EL 18 DE AGOSTO DE 2015, SE LLEVÓ A CABO LA CÉDULA DE REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 1, 2, 3, 5, 6, 7 Y 8 DE LA INVITACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS LEGALES:

A) LOS LICITANTES CESAR KURI CASTAÑARES, ESTEBAN CASTELLANOS NOLASCO, Y GLOBAL WEHEN COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., FUERON CALIFICADOS COMO ACEPTADOS DEBIDO A QUE CUMPLIERON CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS LEGALES QUE LES FUERON SOLICITADOS EN EL PUNTO 1 DE LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE AL

RMG











QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
8 4 4 4 5 2

PÁGINA 1 DE 3



**Ciudad
de Progreso**

182

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
ACTA DE DICTAMEN LEGAL-TÉCNICO-ECONÓMICO DEL PROCEDIMIENTO DE
ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN CMA-SECAD-CI-392/2015,
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL MERCADO DE
SABORES POBLANOS Y COMIDA TÍPICA PARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

PROCEDIMIENTO CMA-SECAD-CI-392/2015

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:

A) LOS LICITANTES CESAR KURI CASTAÑARES, ESTEBAN CASTELLANOS NOLASCO, Y GLOBAL WEHEN COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., FUERON CALIFICADOS COMO ACEPTADOS DEBIDO A QUE CUMPLIERON CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS QUE LES FUERON SOLICITADOS EN EL PUNTO 2 DE LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO CMA-SECAD-CI-392/2015.

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

A) LOS LICITANTES CESAR KURI CASTAÑARES, ESTEBAN CASTELLANOS NOLASCO, Y GLOBAL WEHEN COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., FUERON ACEPTADOS DEBIDO A QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS CUMPLIERON CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 3 DE LA INVITACIÓN DE REFERENCIA Y SE PROCEDIÓ A ELABORAR EL CUADRO COMPARATIVO PARA DICTAMINAR Y VALORAR EL CONTENIDO DE SU COTIZACIÓN.

5.- EL 18 DE AGOSTO DE 2015, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 99 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, LA CONVOCANTE EMITIÓ EL CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE FUERON ACEPTADOS EN LA EVALUACIÓN LEGAL TÉCNICA Y ECONÓMICA, DERIVADA DE LA CÉDULA DE REVISIÓN, Y SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 1, 2, 3, 5, 6, 7 Y 8 DE LA INVITACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN LA QUE SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

A) EL LICITANTE CESAR KURI CASTAÑARES, POR LA UNICA PARTIDA SOLICITADA, EN SU PROPUESTA ECONÓMICA COTIZÓ EL PRECIO POR LA CANTIDAD DE \$1,243,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) POR EL SERVICIO OFERTADO, CANTIDAD QUE YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

B) EL LICITANTE ESTEBAN CASTELLANOS NOLASCO, POR LA UNICA PARTIDA SOLICITADA, EN SU PROPUESTA ECONÓMICA COTIZÓ EL PRECIO POR LA CANTIDAD DE \$1,215,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) POR EL SERVICIO OFERTADO, CANTIDAD QUE YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

C) EL LICITANTE GLOBAL WEHEN COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., POR LA UNICA PARTIDA SOLICITADA, EN SU PROPUESTA ECONÓMICA COTIZÓ EL PRECIO POR LA CANTIDAD DE \$1,200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR EL SERVICIO OFERTADO, CANTIDAD QUE YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

PRECIOS QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE EN SU PARTE CONDUcente:

LICITANTE		LICITANTE		LICITANTE	
CESAR KURI CASTAÑARES		ESTEBAN CASTELLANOS NOLASCO		GLOBAL WEHEN COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	
	IMPORTE		IMPORTE		IMPORTE
PARTIDA 1	\$ 1,071,551.72	PARTIDA 1	\$ 1,047,413.79	PARTIDA 1	\$ 1,034,482.76
SUBTOTAL	\$ 1,071,551.72	SUBTOTAL	\$ 1,047,413.79	SUBTOTAL	\$ 1,034,482.76
I.V.A.	\$ 171,448.28	I.V.A.	\$ 167,586.21	I.V.A.	\$ 165,517.24
TOTAL	\$ 1,243,000.00	TOTAL	\$ 1,215,000.00	TOTAL	\$ 1,200,000.00

ACTO SEGUIDO: LA CONVOCANTE CONCLUYE:

1.- EL LICITANTE QUE OFERTÓ EL PRECIO MÁS BAJO FUE GLOBAL WEHEN COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., POR LA UNICA PARTIDA SOLICITADA, EN SU PROPUESTA ECONÓMICA COTIZÓ EL PRECIO POR LA CANTIDAD DE \$1,200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR EL SERVICIO OFERTADO, CANTIDAD QUE YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

RMG



J

SE



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
844452
PÁGINA 2 DE 3



**Ciudad
de Progreso**

183

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
ACTA DE DICTAMEN LEGAL-TÉCNICO-ECONÓMICO DEL PROCEDIMIENTO DE
ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN CMA-SECAD-CI-392/2015,
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL MERCADO DE
SABORES POBLANOS Y COMIDA TÍPICA PARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

2.- LA CONVOCANTE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA PÚBLICA EN LA QUE SE ESTABLECIÓ COMO FECHA PARA DICTAR FALLO CORRESPONDIENTE EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2015, PROcede A EMITIR EL FALLO DE ADJUDICACIÓN.
NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


FERNANDO GARZA TRUEBA
SUPLENTE PRESIDENTE

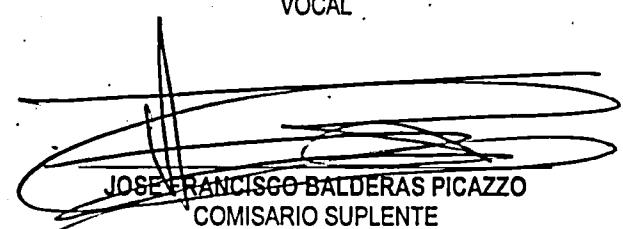

FERNANDO GONZALEZ VAZQUEZ
SUPLENTE VOCAL


SEBASTIÁN SERRANO VEGA
VOCAL


PAOLA ARELLANO DE LA ROSA
SUPLENTE SECRETARIO TÉCNICO


ISRAEL ANTONIO SILVA MUÑOZ
VOCAL


ELVIRA FLORES DEL RÍO
VOCAL


JOSE FRANCISCO BALDERAS PICAZZO
COMISARIO SUPLENTE

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE DICTAMEN LEGAL-TÉCNICO-ECONÓMICO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN CMA-SECAD-CI-392/2015, REFERENTE A CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL MERCADO DE SABORES POBLANOS Y COMIDA TÍPICA PARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

..... FIN DE TEXTO

